

# El popular

Año XXV

Cabra 11 de febrero de 1942

N.º 1227



## A los ESTUDIANTES que ESTUDIAN

Anteayer, 9 de febrero de 1942, se celebró una vez más en toda España el Día del Estudiante Caído por defender el ideal de la Falange: hizo ocho años que ante el núm. 66 de la calle de Mendizábal, de Madrid, fué asesinado Matías Montero Rodríguez. Al día siguiente, al darle cristiana sepultura, José Antonio pronunciaba su famosa oración fúnebre. Al mes justo, hablaba nuevamente en el

entierro del humilde Ángel Montesinos Carbonell y afirmó que desde esa fecha la Falange, «además de por su resuelta voluntad, está indisolublemente unida a la causa de los humildes por este sacramento heroico de la muerte.» Un año más tarde, se conmemoraba en Salamanca el primer aniversario del protomártir del Sindicato Español Universitario, con la emoción que refrieron el semanario *Arriba* de entonces y Francisco Bravo en el libro dedicado en 1939 al Hombre, al Jefe y al Camarada. Hubo «un silencio que nadie impuso, pero que tuvo, en su autenticidad, mucho mejor sentido que los rituales minutos de silencio.» Instituida tal solemnidad con carácter oficial, es cadañeramente para los estudiantes recuerdo y norma de que para cumplir el deber no hay que temer ni a la muerte, al fin y al cabo siempre «acto de servicio.»

Nos inspiran más que simpatía, cariño, sincero cariño, los estudiantes que estudian, en contraste con aquellos que se valían del nombre para los embrollos políticos, con los cuales inquietaban a las masas juveniles e ingenuas de antaño. Éstas de ahora, no menos generosas, pero bien conducidas, saben a qué atenerse para marchar por el buen camino, por el camino recto. Todavía no se ha extinguido el eco de las consejeras voces de la Iglesia y del Estado.

Fué el sabio Obispo de Madrid-Alcalá, Excmo. Sr. D. Leopoldo Eijo Garay, quien a fines del reciente noviembre disertó en el Colegio de Huérfanos de la Guardia Civil, en el ciclo de conferencias extraordinarias del Curso para Instructores provisionales del Frente de Juventudes, y allá dijo que con las enseñanzas pontificias y la doctrina falangista había de formarse la generación que ha de salvar la Patria; hay que crear otro ambiente moral y se bastardearía tal obra «si vuestro trabajo no fuese informado por sincero espíritu religioso. Pero no habéis de perder de vista este pensamiento; mirad que el peligro existe y perdurará siempre. La sangre de nuestros mártires, con haberse derramado a torrentes, a mares, no ha ahogado las semillas del mal en España; como no la ha ahogado en el mundo la sangre de los mártires de veinte siglos.» Hasta aquí el elocuentísimo orador sagrado.

Y S. E. el Jefe del Estado, Generalísimo Franco, en el teatro Olimpia barcelonés, les advirtió recientemente—después de declarar que el Frente de Juventudes es la Obra predilecta del Régimen— que «no hemos venido a regalarnos con la vida ni a disfrutar esa paz que muchos burgueses aman; hemos venido a servir a Dios y a una Unidad de destino.» «¿Apreciáis la responsabilidad que esta misión encierra?» A los padres y maestros les corresponde explicarla; y a la juventud estudiosa, enterarse de la una y cumplir la otra fielmente.

El popular

Caja Nacional de  
SUBSIDIOS FAMILIARES

## COBRÓ

de la cuota sindical y  
del SUBSIDIO FAMILIAR

Instituido por Decreto de 28 de noviembre próximo pasado el pago de las Cuotas Sindicales de Empresas y productor, simultáneo a la liquidación de cuotas por Subsidios Familiares, se advierte a las empresas y patronos en general, que no se admitirá por las Delegaciones de esta Caja Nacional, ninguna liquidación de cuota normal de Subsidio Familiar que no vaya acompañada de la correspondiente aportación por concepto de Cuota Sindical.

Igualmente se hace saber que la cuantía de esta última es del 2% de los salarios y jornales satisfechos durante el mes de cuya liquidación se trate, así como que para hacer efectivo su importe se han establecido los mismos plazos, recargo por mora y régimen de inspección que se aplica en el Subsidio Familiar.

A estos efectos se recuerda que el plazo para efectuar la liquidación de la cuota por los patronos y empresas de Régimen Común, expira con los diez primeros días hábiles de cada mes, y para las empresas acogidas al Régimen delegado, dentro de los veinte primeros días naturales del mes. Transcurridos estos términos ambas cuotas, las del Subsidio Familiar y la Sindical, sufrirán un recargo del 10%.

La Caja Nacional de Subsidios Familiares pone así mismo en conocimiento de todas las personas que hayan de efectuar estos pagos, que en todas sus Delegaciones, Sucursales y Agencias, así como en los establecimientos bancarios se facilitarán los nuevos modelos para la liquidación conjunta de ambas cuotas.

Papelería MEGIAS  
MUY SURTIDA

**Nuestros paisanos: Don Eugenio Blanco Serrano, condecorado con la Gran Cruz del Mérito Naval, y Don Juan Fernández Blanco, nombrado Director de la Sucursal del Banco Hispano Americano en Vélez-Málaga.--La Romería de la Candelaria tuvo que ser suspendida por el temporal, hasta el domingo venidero.**



**Cultos: Hoy ha dado principio en la Iglesia de San Juan de Dios un solemne tríduo a Ntra. Señora de Lourdes. Recordamos al público que el día 28 del corriente mes expira el último plazo para adquirir las cédulas personales.--Otras informaciones y noticias.**

### Instituto Nacional de Enseñanza Media de Aguilar y Eslava de Cabra

**Pago del 2.º plazo de Matrícula**

Durante todo el mes de febrero los alumnos matriculados en este Instituto, ya cursen sus estudios por enseñanza oficial, colegiada o particular, deberán abonar en la Secretaría durante las horas hábiles de oficina, los derechos correspondientes al segundo plazo de matrícula y cuyo importe es el siguiente: *Veinte pesetas en papel de pagos al Estado y diez pesetas en metálico*, por cada curso.

Los alumnos que no lo satisfagan en el plazo indicado abonarán derechos dobles durante todo el mes de marzo próximo.

Lo que de orden del Ilmo. Sr. Director de este Instituto se hace público para general conocimiento.

Cabra, 31 de enero de 1.942.—El Secretario, *J. Mora Almagro*.

### Academia VALERA Exámenes de Estado

**De la Vida Religiosa**

### Tríduo a Nuestra Señora de Lourdes

Esta tarde, a las siete, dará comienzo en la iglesia de San Juan de Dios, el solemne tríduo que los señores de Pallarés-Moreno, siguiendo las devociones piadosas de su inolvidable madre la Sra. D.ª Josefa Navas (q. G. g.), dedican a Nuestra Sra. de Lourdes.

Todos los días de tríduo hay misa rezada a las 9 y media, estando encargado de los cánticos de estos cultos un coro de fervorosas y distinguidas señoritas.

**Nuestros paisanos**

### Don Eugenio Blanco Serrano, condecorado con la Gran Cruz del Mérito Naval

**Y Don Juan Fernández Blanco es nombrado Director de la Sucursal del Banco Hispano, en Vélez-Málaga**

No hace muchas semanas nos ocupábamos en estas mismas columnas del ascenso a General de División del Cuerpo Jurídico de la Armada, de nuestro distinguido paisano Don Eugenio Blanco Serrano.

Nosotros, que venimos siguiendo con sincera alegría la triunfal carrera de este ilustre egabrense, sentimos hoy también honda satisfacción al tener noticia de que le ha sido otorgada por el Gobierno la Gran Cruz del Mérito Naval, como recompensa a los grandes servicios que ha prestado a la Patria desde su alto cargo.

EL POPULAR felicita muy cordialmente al Sr. Blanco Serrano por la preciada condecoración que le ha sido concedida, la más alta recompensa de la Marina de Guerra, y aplaude la iniciativa de su colega *La Opinión* de que los paisanos costeemos por suscripción popular las insignias de dicha condecoración.

Tampoco hace mucho que dábamos la noticia de que a nuestro querido amigo y paisano Don Juan Fernández Blanco le habían sido conferidos poderes por el Banco Hispano Americano, al que pertenece como funcionario.

Pues los merecimientos que le llevaron a tal categoría han sido los mismos que le elevan hoy a la Dirección de la Sucursal que dicha entidad bancaria tiene en Vélez-Málaga.

Ni que decir tiene que EL POPULAR se congratula muy hondamente del ascenso de este egabrense a la vez que le desea los mejores aciertos en su nuevo cargo.

**De la Vida Comercial**

### La importante firma "Los Caminos, Muñoz, S. A." abre una Sucursal en Cabra

En la céntrica calle de Juan Ulloa, en el local del antiguo «Barato», abrió al lunes último la importante firma comercial Los Caminos, Muñoz S. A., que trabaja tejidos, novedades, confecciones y paquetería, una Sucursal en Cabra.

El establecimiento, muy bien surtido, se está viendo favorecido por el público que acude para realizar en él compras.

Deseamos a los propietarios mucho negocio.

### Academia VALERA Carrera de Comercio

PRIMER ANIVERSARIO  
Rogad a Dios en Cabra por el alma de la señora  
**D.ª Casilda Valenzuela y Mazuelo**  
Que falleció en Cabra el día 14 de Febrero de 1941, a los 66 años de edad, habiendo recibido los Santos Sacramentos.  
R. I. P. A.

*Sus hijos Rafael y María, y Luis Bermejo; hermano político Garrido; nietos, primos, sobrinos y demás parientes,*

*Al recordar a Vd. tan triste fecha le suplican una oración por el alma de la finada.*

Todas las misas que se celebren el Domingo de Guzmán, la de 8 y 9 en la Parroquia de la Asunción y Ángel de descanso de su alma.



En la noche del viernes de la semana pasada falleció en esta Ciudad, nuestro querido amigo Don Antonio Mesa Escribano.

Cuando acompañábamos sus mortales restos a la última morada, cruzaba por nuestra imaginación la vida de D. Antonio, ya como propietario del Hotel Central al que dió tal orientación moderna y comfortable que lo hizo célebre por toda la región, ya como Teniente de Alcalde de nuestro Ayuntamiento en el período de la Dictadura del inolvidable General Primo de Rivera, cargo en el que puso a contribución sus conocimientos de la vida municipal y su patriotismo.

Ejemplar padre de familia, ha muerto rodeado de su esposa e hijos, confortado con los auxilios de la Religión Católica y resignado cristianamente con la voluntad del Altísimo. Descanse en paz su alma.

A su apenada esposa D.ª Manuela Fernández; a sus hijos Dionisio, Rafael, Carmen, Manolo, Concha y Francisco; hija política D.ª Encarnación

Bravo y demás familia, les expresamos nuestro más sentido pésame.

La misma tarde que el Sr. Mesa—triste coincidencia!—recibía cristiana sepultura en el Cementerio de San José nuestro también querido amigo D. Joaquín Mora Casas, que durante muchos años estuvo empleado en el Hotel Central.

Con Mora—como cariñosamente le llamábamos todos—desaparece una figura egabrense popular y simpática ¿Quién no recuerda su buen humor en los ya viejos Carnavales? Trabajador, honrado, servicial, todas esas buenas cualidades podía el finado ostentar con orgullo.

Descanse en paz su alma.

A sus sobrinos, nuestros queridos amigos D. Francisco, D. Juan, D. Salvador y D. Antonio Mora Moreno y D. José Mora Morillo, les expresamos nuestro sentido pésame.

En la noche del domingo último, en la cristiana paz de su hogar, entregó su alma al Señor en esta Ciudad la respetable señora D.ª Isabel Guerrero, viuda de Manjón Cabeza.

Con resignación edificante ha soportado la larga y cruel dolencia que le ha llevado al sepulcro.

Por su carácter bondadoso, gozaba la finada del respeto y cariño de cuantas personas llegaron a tratarla.

Descanse su alma en paz.

A sus hijos Francisca, Santos, Juan, Carmen, Natividad, María, Concepción y Fernando; hijos políticos, nietos y demás familia, les expresamos nuestro más sentido pésame.

El viernes de la pasada semana, falleció en Córdoba, donde vivía hace años, nuestra respetable paisana doña Javiara Durán Gómez, viuda de Garrido, hermana de nuestro amigo D. José, Maestro Nacional jubilado.

Era la finada persona de arraigados sentimientos cristianos. Su noble corazón y buenas cualidades, le granjearon las simpatías y el afecto de cuantos en vida llegaron a tratarla.

Descansen en paz su alma y reciban sus desconsolados hermanos y particularmente D. José y demás familia doliente, nuestro más sentido pésame, por tan querida pérdida, rogando a los piadosos lectores de este semanario, eleven al Cielo una oración en sufragio del alma de la finada.

**Aniversarios**

Hoy se cumple el primer aniversario del fallecimiento de nuestro querido amigo D. Rafael Gómez Dueñas,



**Despedida**

Hace unos días marchó a El Ferrol del Caudillo, donde ingresó en la Armada como marino voluntario, don Joaquín Caballero Beneyto, Practicante de Medicina y Cirugía, el cual ruega a su clientela y amigos le sirva esta nota como despedida, por no haberlo podido hacer personalmente, como era su deseo, debido a premuras de tiempo.

**Boda**

En la mañana de ayer y en la Parroquia de Ntra. Sra. de la Asunción, contrajeron matrimonio la bella y simpática señorita Carmela Estrada y nuestro querido amigo D. Rafael Villatoro Navarro.

Bendijo la unión el Sr. Cura Párroco de la misma, y apadrinaron a la nueva pareja D. Domingo Ibáñez y la bella Srta. María Villatoro Navarro.

Interventor que fué de la Excm. Diputación Provincial de Córdoba.

Para cuantos tuvimos la honra de contarnos entre sus amigos, para los organismos que tuvieron ocasión de conocer su clara inteligencia y su gran amor al trabajo, vive invariable como entre sus familiares, el recuerdo de Rafaelito Gómez como cariñosamente le llamábamos todos.

Al recordar la triste fecha, renovamos nuestro pésame muy sentido a su viuda D.ª Manuela Lama Moreno, a sus hijos José Luis, María Luisa y Rafael y hermanos, tan queridos todos en esta casa.

Ayer se cumplió el 4.º aniversario del fallecimiento ocurrido en Melilla, donde prestaba sus servicios a la Patria como Sargento de Infantería de D. José Merino Marzo, antiguo oficial de nuestros Talleres.

Al recordar la triste fecha, reiteramos a sus padres D. Adolfo y Doña Antonia, hermanos y demás familia el testimonio de nuestro pesar.

Hoy con motivo del cuarto aniversario de su heroica muerte en el frente de Córdoba, se celebró a las 9 una misa en la Parroquia de Sto. Domingo, en sufragio del alma del falangista paisano José López Durán.

A sus padres D. Basilio y D.ª Francisca, hermanos y demás familiares les reiteramos nuestro pesar.

informaciones

noticias

# La fuerza mayor y el

# TIEMPO

Por FRANCISCO de COSSIO

Los mejores propósitos del hombre se ven frustrados por causa de fuerza mayor. Es quizá la lección más grave que nos da la vida: que contra la fuerza mayor no se puede. La fuerza mayor ha llegado a adquirir entre los hombres una calidad humana. Los luchadores se obstinan por vencerla, y aun la resisten cierto tiempo; pero, al fin, sucumben. Podemos contra todo menos contra la fuerza mayor. «El espectáculo se celebrará si el tiempo no lo impide». He aquí otro obstáculo insuperable: el del tiempo. «¿Qué quiere usted que pase con este tiempo?» Los hombres han llegado a tener de tal modo la superstición del tiempo, que cuando van por la calle y caen cuatro gotas, corren des-pavoridos a los portales. Es todo un sentido reverencial al mal tiempo. La fuerza mayor y el tiempo; he aquí nuestros grandes enemigos. Y esto, que debiera corresponder a la filosofía, lo vemos enunciado especialmente en los programas de festejos: «El espectáculo se celebrará si el tiempo no lo impide»; o, en otro caso: «el espectáculo se suspende por causa de fuerza mayor». Una de las causas de fuerza mayor más evidente es que no acudan espectadores a la taquilla. Los propósitos fueron buenos; pero viene la fuerza mayor, y los destruye.

Lo más grave frente a un caso de fuerza mayor son los espectadores exigentes. Los que no se hacen cargo. Y he aquí el contrapeso que podemos poner a la fuerza mayor: la virtud de hacerse cargo. «No mandé a luchar mi Escuadra contra los elementos»; es decir, contra el mal tiempo; frase estoica que debe servirnos de ejemplo siempre que nuestros propósitos se frustren por causa de fuerza mayor. El arte de hacerse cargo.

No existe disilusión mayor que la de una excursión que se frustra. La hemos preparado la víspera, no sin

Para sulfatar olivos

SULFATADORA "MURATORY"

De venta: Juan Ruiz Bermejo

E. de las Morenas, 16 -

## El popular

SEMANARIO EGABRENSE DE LOS MIÉRCOLES

Pida en todas partes, la exquisita  
SOLERA FINA:



'Pepita

Jiménez'

de las bodegas de  
DOMINGO JIMÉNEZ.

atender minuciosamente las señales del barómetro; nos han preparado la merienda, nos han despertado las campanitas del alba, el coche espera a la puerta; todo está a punto para festejar un domingo en el campo... Abrimos un resquicio de la ventana, mal despiertos todavía, y a la luz del amanecer analizamos el tiempo. Corren las nubes vertiginosas, y los álamos del río se curvan en reverencias obligadas. Grave duda esta del tiempo: «¿Y usted qué cree, que se estropeará el día?» El hombre experimentado mueve la cabeza mira al cielo, y al fin dice, sentencioso: «Si nos defendemos hasta las nueve, el día está salvo.» Faltan aún cuatro horas, y ahí es nada defenderse cuatro horas contra el tiempo. Y no hay que hacerse ilusiones; como el tiempo se empeña, no hay excursión. Por esto se dice: «si el tiempo no lo impide».

Hacer calendarios; unos hacen calendarios y otros los leen. Pues bien; se hacen calendarios para prevenirnos del tiempo. Lo frecuente es que los calendarios no acierten, pero con que acierten una vez nos basta. Quizá es esta del tiempo la incógnita que más nos gusta despejar. Se ha despedido el día, decimos; lo que equivale a asegurar el tiempo.

Los optimistas, y los estoicos, y los confiados lo dejan todo en las olas

del tiempo. Esto lo resolverá el tiempo. Con tiempo por delante no hay fracaso posible. El tiempo nos da hechas muchas cosas. Se dice que ningún mal dura un siglo. Pero los impacientes, los activos, los hombres de acción sienten un especial placer en luchar contra el tiempo, sin darse cuenta que, más tarde o más temprano, el tiempo nos vence. Todos hemos sido jóvenes. Pero el que logra una fugaz victoria sobre el tiempo suele encontrarse con la fuerza mayor. Y esto es grave, aunque nos sirva de disculpa la frase ya consagrada de «por causa de fuerza mayor».

En la guerra que en este año decisivo para la historia del mundo conmueve a Europa, se pusieron en pugna desde el primer día el tiempo y la fuerza mayor. Unos lo fiaban todo al tiempo; había que poner tiempo por delante; en tanto que otros oponían al tiempo la fuerza mayor. Y en ese caso nos hallamos todavía; entre el tiempo y la fuerza mayor. La fuerza mayor suele ser un accidente fulminante, en tanto que la del tiempo, en sus efectos más frecuentes, es una acción corrosiva. Pero los hombres apenas pueden mover estos factores. Europa, si no hay otro remedio, espera que la fuerza mayor liquide esta trágica contienda lo más rápidamente posible. No hay confianza en el tiempo. A fin de cuentas, sabemos que el tiempo acaba con todos.

Librería MEGIAS

Las últimas novedades.

Pida el libro que desee, en la seguridad de que le será servido.

Academia VALERA

Carrera de Comercio